



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
MoqueguaUGEL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Ilo

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONVOCATORIA N° 001 SELECCIÓN DE PEC DE PRONOEI 2026

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 081-2025-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 129-2025-MINEDU se convoca al proceso de selección de Promotora Educativa Comunitaria para los PRONOEI para el año lectivo 2026 en el ámbito de la UGEL Ilo, conforme a las disposiciones establecidas en las normas citadas.

Plazas Vacantes:

N°	Nombre del PRONOEI	Dirección	Tipo de PRONOEI	
			Ciclo educativo	Estrategia de atención
1	Niños del mañana	AA.HH. Villa Primavera Mz.Ñ / Lt. 01 - IE 342	I	Entorno Comunitario
2	Pequeños ingeniosos	PP.JJ. Miguel Grau Mz F	I	Entorno comunitario

Para ser PEC, se debe cumplir con los siguientes requisitos: (numeral 6.4.1.3. de la RVM N° 081-2025-MINEDU)

- Cumplir con el **perfil mínimo**, en **orden de prelación**.
 - Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial.
 - Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.
 - Estudiante de educación menor al cuarto ciclo.
 - Secundaria completa.
- Ser mayor de edad y tener como máximo 50 años al momento de su selección.
- Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI, o en una comunidad aledaña (Se considera aledaño si el centro poblado o el distrito es colindante a la localidad donde funciona el PRONOEI.)

Cronograma:

N°	Actividad	Fecha/Plazo
1	Convocatoria del proceso de selección de Promotora Educativa Comunitaria.	11/03/2026
2	Recepción de propuestas de dirigentes de la comunidad donde funciona el PRONOEI, por Trámite documentario UGEL Ilo.	12/03/2026 – 16/02/2026 Tramite documentario UGEL
3	Presentación de solicitudes que cumplan con los requisitos mínimos	
4	Revisión de expedientes y publicación de resultados preliminares.	17/03/2026
5	Presentación de reclamos por Trámite documentario UGEL Ilo, por Trámite documentario UGEL Ilo.	17/03/2026 De 9:00 a 12:00 p.m.
6	Absolución de reclamos.	17/03/2026 De 8:00 a 9:00 a.m.
7	Publicación de resultados finales.	18/03/2026





PERU

Ministerio
de Educación



Dirección Regional
de Educación
Moquegua



UGEL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presentación de documentos:

Las postulantes deberán presentar, de manera obligatoria, los siguientes documentos:

- Formulario Único de Trámite – FUT, especificando claramente el nombre del PRONOEI y el ciclo al que postula.
- Ser mayor de edad y tener entre los 18 y 50 años al momento de su selección.
- La edad se calcula con base en la fecha de presentación de documentos en mesa de partes de la UGEL. Si superan los 50 años se considera NO APTA y se concluye la evaluación.
- Copia fedateada del Documento Nacional de Identidad – DNI vigente. (copia nítido y ampliado)
- Formación y capacitaciones;
 - ✓ Copia fedateada de la Constancia de Estudios del IV ciclo de Educación o, en su defecto, certificados de estudios secundarios que acrediten el nivel formativo requerido.
 - ✓ Cursos en educación o primera infancia (mínimo 24 horas)
 - ✓ Experiencia como PEC (adjuntar resoluciones completas)
 - ✓ Evaluación de desempeño 2025 con logro previsto o destacado (opcional)
 - ✓ Experiencia como auxiliar o practicante de educación.
- Declaración Jurada, mediante la cual la postulante manifieste no contar con antecedentes policiales ni penales, así como gozar de buena salud mental y física; y detallar la dirección exacta de su domicilio.
- Declaración Jurada de Compromiso, indicando la disposición de la postulante para cumplir las funciones asignadas conforme a la normativa vigente.
- Documentos que acrediten la hoja de vida laboral en el PRONOEI, debidamente organizados y foliados.

Nota: Se adjunta al presente el formato emitido por la Dirección de Educación Inicial (DEI) del Ministerio de Educación, para conocimiento de los postulantes entorno a los criterios a evaluar, así como la declaración jurada

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PEC-PRONOEI



¡No pierdas esta oportunidad de ser parte del equipo de PRONOEI- 2026!



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
MoqueguaUGEL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Moquegua**FORMATO 09****FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA
POSTULANTES A PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA – PEC****I. INSTRUCCIONES**

- En esta etapa participan nuevas postulantes a Promotora Educativas Comunitarias
- Esta ficha será utilizada por el Comité de Selección para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la RVM N.º 081-2025-MINEDU u su modificatoria en la RVM. N.º 129-2025-MINEDU que establece los 65 años como edad límite para la conclusión de su desempeño como PEC. durante la segunda etapa durante la segunda etapa.
- Cada criterio debe sustentarse con evidencias o de forma documentada.
- La edad se calcula con base en la fecha de presentación de documentos en mesa de partes de la UGEL. Si superan los 50 años se considera NO APTA y se concluye la evaluación.
- El comité debe firmar y registrar los resultados.

II. DATOS GENERALES

2.1 Información de la postulante			
Nombres y apellidos			
Documento de Identidad o Canet de Extranjería			
Fecha de postulación			
2.2 Información del PRONOEI al que postula			
Nombre del PRONOEI			
Código Modular			
Distrito		UGEL	
Centro Poblado			

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	Requisitos para la segunda etapa	¿Cumple?	
		SI	NO
1	¿La postulante tiene entre 18 a 50 años de edad?		
2	¿Vive en la comunidad donde funciona el PRONOEI, o en comunidad aledaña ¹ ?		
3	¿Domina la lengua originaria de la comunidad donde funciona el PRONOEI ² ?		
Número de orden de prelación ³			

- Si sólo se cuenta con un postulante que cumpla los requisitos, queda seleccionada.
- Si se cuenta con más de una postulante que cumpla los requisitos, se selecciona a la de mayor orden de prelación.
- En caso se cuente con más de una postulante con el mismo orden de prelación, se procede a evaluar su hoja de vida, considerando los criterios expuestos en el punto IV.

¹ Se considera aledaño si el centro poblado o el distrito es colindante a la localidad donde funciona el PRONOEI.

² Sólo para los PRONOEI EIB.

³ Orden de prelación: 1) Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial. 2) Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC. 3) Estudiante de educación menor al cuarto ciclo. 4) Secundaria completa.



IV. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

Criterio	Subcriterio	Puntaje máximo por Subcriterio	Puntaje máximo por criterio	Puntaje asignado
Formación y/o acciones de capacitación	Egresado (a) de educación inicial	10	16	
	Estudiante de 5to al 10mo ciclo (1 punto por ciclo adicional)	6		
	Cursos de capacitación en temas de educación o primera infancia (24 horas de duración como mínimo, 2 puntos por curso, máximo 3 cursos)	6		
Experiencia y desempeño	Experiencia como PEC de 4 años a más (1 punto por año)	6	12	
	Evaluación de desempeño 2025 por parte de la PC con logro previsto o destacado	2		
	Certificación de competencia otorgado por SINEACE ⁴	10		
	Experiencia como auxiliar de educación o practicante (preprofesional o profesional) de educación (1 punto por año de experiencia)	4		
Dominio de lengua originaria ⁵	Dominio de la lengua con constancia del Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO)	5	5	
TOTAL				

Para evaluar la experiencia, se considera como año lo transcurrido de marzo a diciembre.

SITUACIÓN FINAL

Seleccionada / No seleccionada

V. NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Especialista en Educación Inicial			
Profesora Coordinadora (PC) de PRONOEI			
Especialista de Recursos Humanos o de Logística			

⁴ Corroborado a través del Sigice (Sistema de Gestión de la Información de Certificación):

https://app.sineace.gob.pe/sigice/form_PersonaCertificada/fmVerificacionCertificado.aspx

⁵ Para PRONOEI EIB, corroborado en el link:



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POSTULANTE A PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA – 2026

Yo,,
identificada con Documento Nacional de Identidad N°,
domiciliada en,
ante la comisión evaluadora de los PRONOEI 2026 y, para los fines de mi postulación al cargo de
Promotora Educativa Comunitaria (PEC), declaro bajo juramento lo siguiente:

1. CONDICIONES DEL SERVICIO

Declaro conocer y aceptar que la Promotora Educativa Comunitaria es una persona voluntaria que **no mantiene vínculo laboral con el sector Educación**, y que percibe un **estipendio mensual fijado por la normativa vigente**, contando con el asesoramiento y acompañamiento pedagógico permanente del/la Profesor(a) Coordinador(a).

2. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES (Conforme a la RVM N° 081-2025-MINEDU)

En caso de ser seleccionada, me comprometo a cumplir íntegramente las siguientes funciones:

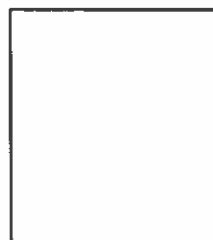
- Desarrollar la atención educativa dirigida a los niños y niñas y sus familias o adultos cuidadores, haciendo uso de los materiales pedagógicos disponibles.
- Interactuar con los niños y niñas utilizando un lenguaje materno que garantice actividades y situaciones pertinentes para su desarrollo y aprendizaje.
- Brindar el cuidado y la atención adecuada a los niños durante todas las actividades previstas en el servicio, considerando la estrategia de atención.
- Promover la armonía con el escenario natural, cultural y socioeconómico de las comunidades, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Apoyar en la organización y cuidado de los espacios educativos, materiales, condiciones higiénicas y aspectos donde se desarrolla la acción educativa en coordinación con el/la Profesor(a) Coordinador(a) y con los padres de familia.
- Apoyar al/la Profesor(a) Coordinador(a) en la contextualización de documentos técnico- pedagógicos, así como en el proceso de matrícula y registro de asistencia.
- Participar en las acciones de formación y reuniones de planificación con la finalidad de fortalecer sus competencias.
- Informar oportunamente y coordinar con el/la Profesor(a) Coordinador(a) las acciones necesarias ante incidencias o situaciones de alerta que se puedan observar en los niños.
- Participar con el/la Profesor(a) Coordinador(a) en el trabajo con las familias, según el tipo de servicio.
- Ejercer mis actividades de manera ética, sin incurrir en ningún tipo de discriminación por motivos de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.



llo, de de 2026

FIRMA: _____

DNI N°: _____





DECLARACIÓN JURADA

Yo,,
identificada con Documento Nacional de Identidad N°,
domiciliada en,
ante la comisión evaluadora de los PRONOEI 2026 y, para los fines de mi postulación al cargo de
Promotora Educativa Comunitaria (PEC), declaro bajo juramento lo siguiente:

- **ANTECEDENTES PENALES:** No tener antecedentes ni haber sufrido sentencia en los establecimientos judiciales.
- **ANTECEDENTES POLICIALES:** No haber incurrido en falta alguna ni registrar antecedentes en las dependencias policiales.
- **SITUACION DE SALUD:** Mi persona no adolece de enfermedades infecto contagiosas, degenerativa ni mental. En el momento gozo de buena salud.



En caso de infringir en alguna de las cláusulas, me someto a las sanciones y responsabilidades que la ley establece, así como ser separada del cargo de acuerdo a las normas legales vigentes.

llo, de de 2026

FIRMA: _____

DNI N°: _____

